

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0002808/2017

CÓRDOBA, 22 SEP 2017

VISTO

La RD 633/17 que autoriza el desempeño durante el ciclo lectivo 2017, como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "El acompañamiento terapéutico como dispositivo de tratamiento", a cargo de la Lic. Raquel Esquinasy; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Esquinasy informa que la Lic. Gabriela Luciana Daros, autorizada a desempeñarse como colaboradora egresada por RD 633/17, no podrá realizar la tarea.

Que la Lic. Daros confirma su renuncia a Secretaría Académica.

Que asimismo la Lic. Esquinasy solicitó aumento de cupo a fin de incorporar 2 (dos) colaboradores egresados más a los solicitados en primera instancia.

Que dicho pedido se vió demorado por lo que Secretaría Académica solicita se autorice el desempeño de los licenciados Pablo Gustavo Silvetti y María Celeste Pavón con reconocimiento de funciones durante el primer cuatrimestre de 2017.

Que las funciones que desempeñaron los colaboradores egresados fueron: colaboración en coordinación y dictado de las actividades prácticas; tareas operativas como coordinación de algunas actividades prácticas, corrección de trabajos prácticos, tutorías y seguimiento personal del alumno; colaboración en el dictado y organización de alguna temática en particular, que sea de su interés dentro de los contenidos incluidos en el seminario, donde pueda comprobarse la idoneidad para llevarla a cabo; colaboración en corrección de parciales y trabajos finales; presentación de ateneos clínicos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Gabriela Luciana DAROS, DNI: 33.415.210, a desempeñarse como colaboradora egresada en el seminario electivo no permanente "El acompañamiento terapéutico como dispositivo de tratamiento", a cargo de la Lic. Raquel Esquinasy.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el desempeño como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "El acompañamiento terapéutico como dispositivo de tratamiento", a los siguientes licenciados, con reconocimiento de

Dr. Germán Moreno
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



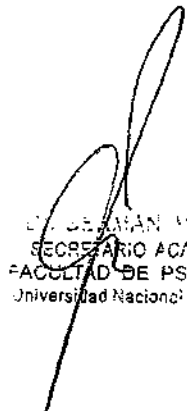
EXP-UNC:0002808/2017

funciones durante el primer cuatrimestre de 2017:

- Pablo Gustavo SILVETTI, DNI: 26.385.472
- María Celeste PAVÓN, DNI: 33.699.684

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°: **1573** _____


Dr. SEBASTIÁN MORENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DÉCANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA